



Buitres y ganadería: una alianza que no podemos perder

- Por Resolución de la Dirección General del Medio Natural, se amplía el plazo para que los ganaderos de nuestra comunidad puedan solicitar autorización para depositar cadáveres en Muladares o su uso excepcional y autorizado en ZPAEN, con el fin de ofrecer a las especies necrófagas una mayor disponibilidad de recursos tróficos mediante alimentación suplementaria.
- El Colectivo Azálvaro reclama la prohibición del diclofenaco, un medicamento veterinario, que podría provocar un declive "masivo" de los buitres en España, de acuerdo con una nueva investigación científica que publica la revista 'Journal of Applied Ecology'.
- Los buitres no son enemigos de la ganadería, ni suponen una amenaza para las economías que sustenta

El Espinar (Segovia), 10 de mayo de 2016.- A primeros de mayo, la revista *'Journal of Applied Ecology'* publicaba un artículo: *Potential threat to Eurasian griffon vultures in Spain from veterinary use of the drug diclofenac* (<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1365-2664.12663/full>), sobre el efecto del uso del diclofenaco en las poblaciones españolas de buitre leonado. Los científicos han concluido que el uso de este antiinflamatorio de uso veterinario puede causar la muerte de más de 6.000 buitres leonados al año en España. Denunciado desde hace años por el Colectivo Azálvaro, el diclofenaco añade uno más a los daños producidos por la actividad humana a estas aves imprescindibles.

Como las protestas y reclamaciones de algunas asociaciones agrarias que reclaman la extinción del buitre leonado, considerado culpable de una gran cantidad de ataques al ganado. La envergadura del conflicto, con gran eco en los medios de comunicación, ha llevado a algunas administraciones autonómicas, entre ellas la Junta de Castilla y León, a reconocer la evidente escasez de alimento que sufren los buitres, y la necesidad de aumentar la cantidad de carroña disponible para su alimentación.

Se ven obligados a recurrir a otras alternativas, especialmente vertederos y basureros, donde encuentran comida de escasa calidad, algo que podría estar repercutiendo negativamente en su tasa reproductiva. Los buitres pasan hambre desde la aparición de la enfermedad de las vacas locas, cuando la legislación eliminó las fuentes nutricias provenientes de las bajas en la cabaña ganadera.

A pesar de la puesta en vigor, a partir de 2011, de la nueva normativa que retorna a la situación anterior a la encefalopatía esponjiforme, los buitres siguen pasando hambre, y en consecuencia estas especies han desarrollado un cambio de comportamiento provocado por la mano del hombre. Y, en su búsqueda de recursos tróficos, están más presentes que nunca en el entorno de las explotaciones ganaderas, aprovechando con rapidez cualquier oportunidad de obtener alimento. Ante este hecho, cada vez con más frecuencia se acude a los medios de comunicación para ejercer una presión constante ante la administración y sobre la opinión pública. Desde esos medios se

transmite una imagen de las aves necrófagas como una amenaza, un riesgo grave para la ganadería. Como una plaga que causa enormes pérdidas económicas, con la muerte de corderos, terneros e incluso animales adultos. Como alimañas que hay que descascar.

En el Colectivo Azálvaro pensamos que se ha creado un falso problema, que confronta la legítima aspiración al desarrollo normal de la vida rural y la conservación de los valores naturales con los que inevitablemente coexiste. Especialmente cuando una gestión adecuada puede normalizar la convivencia de dos realidades que se benefician mutuamente, la ganadería y las aves carroñeras. Gestión que pasa por una interpretación y aplicación adecuadas de la legislación vigente en cuanto a alimentación de la fauna silvestre con restos de ganado, sin descuidar los imperativos de la sanidad animal. Dando mayor capacidad al ganadero para manejar los recursos tróficos generados en su explotación. Con menos limitaciones para abandonar ganado muerto en el campo. Y afianzando redes de muladares o puntos de alimentación suplementaria, donde se gestionen los recursos de forma específica para las necesidades detectadas.

Afortunadamente, el 4 de abril se publicaba en el Boletín Oficial de Castilla y León la ampliación del plazo de solicitud para depositar cadáveres en muladares, y su uso en zonas especialmente autorizadas (Zpaen). La decisión de la Dirección General del Medio Natural sin duda va a contribuir a mejorar el estado de conservación de estas especies, especialmente si permite realmente aumentar las explotaciones ganaderas autorizadas. Pues, coincidiendo con los propios ganaderos, en el Colectivo Azálvaro consideramos que si no se suavizan las limitaciones, las cantidades autorizadas nunca llegarán a acercarse a las necesidades reales de las especies necrófagas.

A pesar de lo que muchas veces oímos, las poblaciones ibéricas de buitre leonado sufren graves afecciones que comprometen su estado de conservación. Expuestas cada día más intensamente a la ingesta de productos tóxicos con la falta de alimento de calidad como telón de fondo.

Los buitres no son enemigos de la ganadería, ni suponen una amenaza para las economías que sustenta. Han acompañado al ganadero desde que existe, y le han ofrecido una garantía sanitaria imprescindible para el desarrollo y mantenimiento de su actividad. Como asociación dedicada a la conservación de las aves necrófagas, consideramos urgente hacer lo necesario para dar un giro a esta situación de conflicto que no favorece a nadie. Y hacemos un llamamiento a los sectores afectados, así como a la administración, para que vuelva a imperar la cordura y la tolerancia hacia estas aves. La prórroga publicada por la Administración debería ser el punto de inflexión sobre el que las confrontaciones den paso a la colaboración, y se extienda un clima de normalidad en la convivencia con unas aves que forman parte de nuestro patrimonio. Son y deben seguir siendo aliados de la población rural, sanitarios del campo, un tesoro precioso que tenemos la obligación de custodiar.

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves carroñeras y sus hábitats.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Aguilera (627 74 46 94)

colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en : 